

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a la **preocupante situación ante el número creciente de personas en riesgo de pobreza en Granada**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El VI informe sobre el Estado de la Pobreza de Andalucía, presentado en Granada por la Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-A) cifra en más de 3 millones los andaluces y andaluzas que están en riesgo de pobreza. Esta cifra supone el 37,3% de la población de nuestra comunidad autónoma. El estudio, que toma como base datos estadísticos de organismos oficiales como la Junta, el INE, o el Observatorio de la Violencia de Género, realiza un visión general a partir de diferentes indicadores y parámetros que concluyen que el número de personas en riesgo de caer en la pobreza en Andalucía se ha incrementado en medio millón desde el estallido de la crisis en 2008. A pesar de que el estudio no ofrece datos concretos del número de personas en riesgo de exclusión y pobreza en Granada, es previsible que las cifras andaluzas sean extrapolares a la provincia.

En el informe, los problemas de pobreza y exclusión social que acucian a Granada también quedan reflejados en los datos divididos en sectores que destaca el informe. Los datos referidos a personas de menos de 18 años visibiliza que el abandono escolar en Granada alcanza el 25,7% de las personas de 18 a 24 años. Esta cifra supone personas que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la ESO o de anteriores niveles. Evidenciando la relación que existe entre este preocupante dato y el del 38,7% de la población andaluza menor de edad que se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión.

Según el informe la brecha salarial en Granada es destacable y revela que en nuestra provincia los hombres cobran 2.905 euros más que una mujer en su salario medio anual, lo cual supone una brecha del 21,6%. La tasa de paro también aparece reflejada en este informe presentado por EAPN-A, destacando que esta es mayor entre las mujeres que entre los hombres, concretamente un 28% frente al 24%.

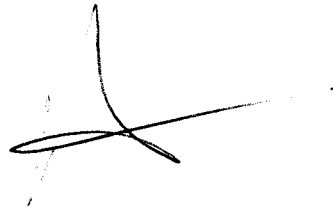
Otro de los datos en los que el este VI informe pone el foco es en la vivienda, vinculando el aumento del número de pisos turísticos con situaciones de exclusión social. Vinculando la subida de los precios del alquiler con la reducción de número de viviendas existentes para este fin. La cantidad de viviendas turísticas en Granada creció el 70,6% en 2017.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Baraja el Gobierno de España cifras concretas del número de personas que se encuentran en riesgo de pobreza en la provincia de Granada?

2. ¿Qué dialogo existe con las administraciones también competentes para erradicar y reducir las desigualdades en cuestión de brecha salarial y acceso al empleo en cuestión de género en Granada?
3. ¿Qué medidas plantea el Gobierno para resolver esta preocupante situación?
4. Ante las alarmantes cifras en aumento de la pobreza en Andalucía y por tanto, en Granada, preve el Gobierno de España revertir los recortes del anterior Gobierno al Plan Concertado de Servicios Sociales? ¿Qué medidas sopesa aplicar para reforzar la acción de los servicios sociales comunitarios como principal herramienta de erradicación de la desigualdad?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de Octubre 2018



Diputada

Ana Belén Terrón Berbel